

Entra en vigencia el cheque electrónico

A partir del 1 de julio del 2019 comenzó la operatoria del cheque electrónico, denominado ECHEQ. Los usuarios pueden hacer y recibir cheques generados a través de canales electrónicos

La norma obliga a las entidades financieras a recibir depósitos de ECHEQs. La emisión, que no es obligatoria, está disponible para cuentas corrientes y comenzará a crecer gradualmente. El ECHEQ será realizado y circulará por medios puramente electrónicos, ya sea a través de entidades financieras o de las infraestructuras del mercado financiero autorizadas. La emisión y el depósito de los ECHEQs serán funciones exclusivas de las entidades financieras.

El cheque electrónico es una innovación promovida por el Banco Central de la República Argentina (BCRA) para simplificar las operaciones y reducir sus costos (Comunicación A6578).

Para afinar la operatoria, el Directorio del BCRA aprobó ayer tres normas que complementan el instrumento: una que incluye modificaciones a la reglamentación de la cuenta corriente bancaria y las otras que reglamentan cuestiones operativas como el acuerdo sobre truncamiento, generación y gestión electrónica de cheques y otros documentos compensables y la certificación para ejercer acciones civiles (Comunicaciones A6725, A6726 y A6727).

Entre las principales ventajas del ECHEQ, se destacan:

- Simplificación de la operatoria de emisión, endoso, negociación y, circulación en general, a través de canales digitales.
- Endosos sin límite.
- Reducción de costos operativos en comparación con el cheque tradicional.
- Mayor seguridad y efectividad.
- Reducción de motivos de rechazo.

El cheque electrónico además es una fuente de financiamiento que tiene especial relevancia para el sector PYME porque facilitará su negociación, pudiendo realizarse de forma electrónica y remota, reduciendo costos operacionales, de traslado y verificación de documentos.



Material Complementario

Con esto, el Banco Central reafirma su compromiso con la adopción de medidas destinadas a fomentar la modernización del sistema de pagos y brindarle mejor calidad al sistema financiero.